

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Didáctica de la Educación Física		
Tipo:	Optativa	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	5268
Periodo docente:	Séptimo semestre		
Materia:	Educación		
Módulo:	Educación Física y Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Patricia Ruiz Bravo	p.ruiz.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Didáctica de la Educación Física tiene como objeto de estudio y de trabajo la capacitación técnica de los docentes en el ámbito de la actividad física y el deporte a nivel escolar. Se pretende que el alumnado adquiera las competencias y destrezas suficientes como para llevar a cabo la praxis docente en todas sus dimensiones (programar, comunicarse, evaluar, utilizar las TIC, atender a la diversidad...).

A lo largo del tiempo la Didáctica de la Educación Física ha ido evolucionando hacia un concepto tecnicista, centrado en el aprendizaje de métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje y olvidando la dimensión humanista del proceso pedagógico. Dicho proceso supone la interrelación entre docente, discente y contenidos, y de la manera de llevarlo a cabo obtendremos unos resultados tanto a nivel curricular como a nivel personal. En esta

asignatura estudiaremos los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Física escolar, en particular en la etapa de secundaria, tales como la programación, la gestión del clima de aula, el proceso de comunicación, la evaluación, el uso de las TIC y la gestión de otros recursos, la atención a la diversidad, etc.

El reto de la asignatura es que el alumnado sea capaz de conectar teoría y práctica, dotándoles de un gran protagonismo tanto en el desarrollo de los contenidos como en el proceso de evaluación y calificación.

OBJETIVO

Adquirir competencias y destrezas que permitan al alumno programar, gestionar el clima de clase, evaluar eficazmente, gestionar los recursos, atender a la diversidad, comprometiéndose con la consecución de objetivos y contenidos curriculares, así como en el desarrollo personal del alumnado de Educación Física.

Los fines específicos de la asignatura son:

Adaptarse a la realidad del alumnado, conociendo sus intereses y necesidades, resolviéndolas a través de procesos de innovación educativa.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

La asignatura permite contextualizar las competencias adquiridas en otras asignaturas de la rama de Educación Física y del curriculum de Secundaria.

Los propios del grado y al itinerario específico de educación:

- Motricidad básica y juegos motores.
- Expresión corporal.
- Educación Física: Enseñanza y Aprendizaje.
- Deporte inclusivo.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: La aproximación a la Didáctica de la Educación Física como desarrollo profesional.

BLOQUE 2: Cómo afronta el profesor de Educación Física su rol y clases.

BLOQUE 3: Cómo dar clases en Educación Física. Aspectos estratégicos y metodológicos.

BLOQUE 1: La aproximación a la Didáctica de la Educación Física como desarrollo profesional.

La Didáctica de la Educación Física: concepto y evolución.

La Educación Física en el marco social y cultural actual.

BLOQUE 2: Cómo afronta el profesor de Educación Física su rol y clases.

El currículo como herramienta de trabajo del docente de Educación Física.

El currículo de EF en la etapa de Secundaria Obligatoria y Bachillerato: Análisis documental del currículo.

La elaboración curricular en el marco normativo vigente: análisis de las opciones de participación del profesorado en la definición de la Educación Física Escolar.

BLOQUE 3: Cómo dar clases en Educación Física. Aspectos estratégicos y metodológicos.

Los métodos y técnicas de enseñanza: enseñanza actual de la EF y los denominados como modelos pedagógicos.

Educación Física, calidad de enseñanza y desarrollo profesional: análisis de la enseñanza y criterios de calidad de la intervención didáctica.

La innovación educativa: criterios de referencia para la elaboración de proyectos de innovación.

La formación del profesorado: ámbitos de competencia profesional.

Nuevas perspectivas en la participación del alumnado en la evaluación de la Educación Física. El pensamiento del profesorado ante la cesión de responsabilidad en la evaluación del alumnado. Procesos dialógicos en una evaluación compartida.

La evaluación formativa y compartida como medio de contribuir al aprendizaje autónomo y cooperativo en Educación Física.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura tiene un carácter eminentemente práctico donde la participación y la implicación del alumnado es la base metodológica. El contenido teórico cobra importancia en cuanto sirva para apoyar y mejorar la comprensión de los ejercicios prácticos, y siempre partiendo de la reflexión y el debate. Se pretende que exista una puesta en práctica inmediata a la teoría que se llevará a cabo fundamentalmente mediante el aprendizaje basado en proyectos colaborativos. La asignatura tendrá un marcado enfoque colaborativo, donde las responsabilidades y esfuerzos individuales serán puestos al servicio de todo el grupo.

•Clases expositivas:

Se realizará exposición de contenidos tanto por parte del profesor como por parte de los alumnos. Se combinarán con tareas de reflexión, debate, investigación, destrezas de pensamiento o proyectos de corta duración. El objetivo de las clases magistrales será apoyar a la realización de actividades prácticas.

La mayor parte de los contenidos de la asignatura serán trabajados a través de tareas de aprendizaje cooperativo. Habrá grupos estables de aula, grupos estables de proyecto y grupos flexibles tanto para las clases magistrales como para los ejercicios prácticos.

•Seminarios/Talleres/Lecturas/Mesas redondas:

Se realizarán visitas a centros que sean referencia en la Educación Física.

•Trabajos individuales y en grupo.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad, en sus diferentes contextos: escolar, deportivo, recreativo o deporte para todos.

Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del

deporte, en las diferentes poblaciones de influencia profesional.

Competencias específicas

Promover actitudes y valores propios de la actividad física y el deporte, estimulando el crecimiento personal de los agentes implicados

Diseñar e implementar con eficacia, las sesiones de educación física, manejando los mecanismos de motivación y refuerzo del alumnado para el logro de los objetivos

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana, fomentando valores educativos de acercamiento y cooperación entre todas las personas

Conocer el área curricular de la Educación Física en las enseñanzas regladas no universitarias (infantil, primaria y secundaria)

Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte en las enseñanzas regladas no universitarias (infantil, primaria y secundaria)

Ser capaz de diseñar acciones formativas en valores en la enseñanza de la actividad física y del deporte

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Analizar de forma crítica los contenidos de la Educación Física, desde el punto de vista de su valor educativo, de su afinidad hacia uno u otro género y de sus condicionantes sociales, políticos y económicos, especialmente en lo que al deporte se refiere.

Fundamentar y desarrollar propuestas curriculares y de secuencias de actividades que tengan en cuenta los objetivos educativos establecidos en el currículo de Educación Física; las características biológicas y motrices del alumnado.

Ajustar la dificultad y características de las tareas, durante su realización, a las necesidades, competencias, capacidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Utilizar adecuada y eficazmente procedimientos e instrumentos de evaluación formativa del aprendizaje y de la propia enseñanza.

Programar, desarrollar y llevar a la práctica actividades que tengan como objetivo la adquisición de competencias establecidas por la legislación educativa.

Gestionar adecuadamente el clima de clase, utilizando adecuadamente las habilidades de comunicación, así como la prevención y resolución de conflictos

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Según la normativa interna de la UFV, la asistencia a clase es obligatoria.

Se deberán aprobar todos los ítems que se encuentran dentro de cada uno de los bloques, con una calificación mínima de 5 puntos.

Existen diferentes tipos de sistemas de evaluación (ordinario y alternativo) que en función de las casuísticas del alumno se podrán acoger a uno u a otro (leer detenidamente este apartado).

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

1.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO (alumnos de primera matrícula):

Para obtener la suficiencia en la evaluación, será preciso lograr una serie de competencias con sus persistentes criterios. Ponderación de las distintas partes de la evaluación:

- Pruebas orales o escritas (30%): demostración de la adquisición de conocimientos teóricos. Defensa oral de evidencias de evaluación. Ésta se podrá liberar durante los últimos días de clase. La evaluación será dialogada.
- Pruebas prácticas (20%): demostración de la adquisición de conocimientos prácticos.
- Actividades diarias, ejercicios: (15%). Se deberá hacer un cuaderno de "bitácora" o diario de trabajo.
- Trabajos grupales o individuales (25%): proyectos colaborativos, entrega de memoria y talleres
- Participación activa y actitud manifestada (10%): La asistencia a clase es obligatoria. No obstante, el simple

hecho de asistir no garantiza la superación positiva de la asignatura. Se pide compromiso y participación proactiva. La participación del alumnado en la evaluación será un elemento fundamental, tanto a la hora de establecer los criterios expuestos en las rúbricas como en el propio proceso de calificación.

1. 2. SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO (alumnos de 2º o más matrícula, alumnos de intercambio, aquellos con Dispensa Académica y/o posibles escenarios de exclusividad en remoto):
En este sistema la parte dedicada a asistencia y participación desaparece. Ponderación de las distintas partes de la evaluación.

- Pruebas teóricas (35%): demostración de la adquisición de conocimientos teóricos. Deberán presentar un vídeo donde defiendan una evidencia de evaluación. También deberán realizar un examen para comprobar la adquisición de las competencias requeridas.

- Pruebas prácticas (20%): demostración de la adquisición de conocimientos prácticos. Deberán ponerse en contacto con el docente, para establecer una fecha de realización.

- Trabajos individuales para cada uno de los bloques (25%)

- Actividades diarias y ejercicios (20%): el alumno deberá ser responsable de entregar las tareas en plazo y forma. Además de los indicados, se deberá llevar a cabo un diario de trabajo.

2. ALUMNADO:

2. 1. Para alumnos de 1ª matrícula: Se acogerán al sistema de evaluación ordinario. Será necesario obtener una calificación de 5 en todos los apartados descritos anteriormente para poder aprobar la asignatura. En el caso de suspender la asignatura en convocatoria ordinaria, para la convocatoria extraordinaria el alumno deberá someterse a las pruebas necesarias marcadas por el profesor para superar cada una de las partes suspensas, guardándose la nota de las partes aprobadas.

2. 2. Para alumnos de 2º o más matrículas: Se podrán acoger al sistema de evaluación ordinario o al sistema de evaluación alternativo, previo acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.

2. 3. Para alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo y el contacto frecuente con el profesor.

2. 4. Para alumnos con Dispensa Académica: Según normativa de la UFV, la dispensa académica supone la autorización del director de la titulación para que un alumno en 1ª matrícula se someta al sistema alternativo de evaluación. Será concedida con carácter extraordinario en aquellos casos debidamente justificados, previa solicitud del alumno a la Dirección de la titulación.

3. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de suspender algún apartado en convocatoria ordinaria, se deberá presentar a aquellas partes no superadas en convocatoria extraordinaria. Teniendo que aprobar, igualmente, todos los apartados de forma independiente. Para dicha convocatoria el examen cambiará, dejando de ser oral y siendo un examen escrito.

NOTAS:

- Los exámenes serán presenciales siempre y cuando la situación lo permita.

- Los trabajos y pruebas se deberán entregar en fecha y por los cauces solicitados, siendo los alumnos responsables de estar pendientes de dichas entregas y plazos. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías contarán como no presentados. No se aceptarán entregas en el correo del profesor.

- Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

- En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se procederá a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente.

- La asistencia a clase es obligatoria. No obstante, el simple hecho de asistir no garantiza la superación positiva de la asignatura. Se pide compromiso y participación proactiva.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Aguado-Gómez, R., López-Rodríguez, Á, & Hernández-Álvarez, J. L. (2017). Educación física y desarrollo de la autonomía: La percepción del alumnado de educación secundaria. Retos: Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte Y Recreación, (31), 300-305.

Álvarez, J.M. (2011). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: Ediciones Morata.

Blázquez, D., y Sebastiani E. (2016). ¿Cómo se evalúan las competencias? En Mª. T. Lleixá y E. Sebastiani (Eds.). Competencias clave y Educación Física. ¿Cómo y para qué tenerlas en cuenta en la programación? (pp. 109-132). Barcelona: INDE.

Carreiro da Costa, F. (2017). ¿ Qué es una Enseñanza de Calidad en Educación Física?. *Gymnasium*, 2(2), 1-12.

Castejón, F. J., Capllonch, M., González, N., y López Pastor, V. M. (2009). Técnicas e instrumentos de evaluación. En V. M. López Pastor (Ed.), *La Evaluación Formativa y Compartida en Docencia Universitaria: propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias* (pp. 65-92). Madrid: Narcea

Delgado Noguera, M. A. (2015). Los estilos de enseñanza de la Educación Física y el Deporte a través de 40 años de vida profesional. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 28, 240-247.

Peiró, C., y Julián, J. A. (2015). Los modelos pedagógicos en educación física. *Tándem Didáctica de la Educación Física*, (50), 9-15.

Velázquez, R., y López, A. (2010). El proceso de comunicación docente-discente en educación física. En J. L. Hernández, y R. Velázquez (Eds.), *La educación física a estudio* (pp. 37-67). Barcelona: Graó.

Complementaria

Acaso, M. (2012). *Pedagogías invisibles. El espacio de aula como discurso*. Madrid: Catarata

Díaz del Cueto, M., Hernández-Álvarez, J.L., y Castejón Oliva, F.J. (2012). La estrategia preguntas-respuestas como clave del enfoque constructivista en la enseñanza deportiva en Educación Física. *Cultura y Educación*, 24(3), 273-288.

González, C. y Lleixá, T. (Coords.) (2010). *Didáctica de la Educación Física*. Barcelona: MEC. Graó

Rubio, L., Campo, L. y Sebastiani, E. M. (2014). Educación física y aprendizaje servicio. *Tándem Didáctica de la Educación Física*, (44), 7-14.

Trujillo, F. (2012). *Propuestas para una escuela en el siglo XXI*. Madrid: Catarata.